

Tabla de Retención Documental codigo: ARC_FTO_03 / VERSIÓN: 00 PROCESO: Gerencia de la Información VIGENCIA: 25/01/2023

ENTIDAD PRODUCTORA: DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA:

OFICINA PRODUCTORA:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD DE SOACHA

GERENCIA

SUBGERENCIA COMUNITARIA SUBGERENCIA COMUNITARIA CÓDIGO: 1000 CÓDIGO: 1400 CÓDIGO: 1400 PROCESO:

CÓD	DIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS		ORTE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
Dependencia	Serie	Subserie	DOCUMENTALES	F	E	Proceso	Procedimiento	Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	EL	MT	s		
1400	23		■ HISTORIAS CLÍNICAS												
1400	23	03	CONSULTA AMBULATORIA Consulta Ambulatoria de Medicina General Registro Integral de Inmunizaciones Control de Crecimiento y Desarrollo de Menor de Edad AIEPI Control Prenatal y Factores de Riesgo Consulta Ambulatoria de Medicina Especializada Consulta Ambulatoria de Enfermería (Promoción y Prevención) Consulta Ambulatoria de Odontología General Consulta Ambulatoria de Odontología Especializada Consentimiento Informado para Procedimientos de Odontología Consulta Ambulatoria de Higienista Oral Consulta Ambulatoria de Nutrición y Dietética Consulta Ambulatoria de Optometría Consulta Ambulatoria de Optometría Consulta Ambulatoria de Fisioterapia Consulta Ambulatoria de Fisioterapia Consulta Ambulatoria de Fisioterapia Consulta Ambulatoria de Terapia Respiratoria Consulta Ambulatoria de Medicina Alternativa y Complementarias Resumen de Historia Clínica en Consulta Ambulatoria Incapacidad Médica Remisión a Consulta Ambulatoria Remisión a Consulta Ambulatoria	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	.pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf .pdf			5	10			X	X	La serie historias clínicas está constituida por el conjunt expedientes que reúnen los documentos producidos por prestador de salud durante la atención a sus pacientes, et fases de fomento, promoción de la salud, prevención especiagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad tiempo mínimo de retención de la serie historias clínicas e quince (15) años. Contados a partir de la fecha de la úl atención. En el caso de historias clínicas de víctima violaciones de derechos humanos o infracciones grave Derecho Internacional Humanitario, los términos de retencionservación documental se duplicarán. El tiempo de retención empieza a contar, (5) años en el Arc de Gestión, y (10) años en el Archivo Central desde el mon de realizada la transferencia documental. Esta documentació desarrolla valores secundarios. Cumplido el tiempo de reten el Archivo Central y superados los valores administrativ legales, se realiza una selección aleatoria del 5% el proces selección se llevaría a cabo en conjunto con la oficina produc quienes determinarán los expedientes a conservar y correspondientes a eliminar. Selección de historias clínicas registran información relacionada con epidemisto en efectardadas pandemia; que registran información relacionada tratamientos o métodos de exploración aplicados ante un evidencien la implementación de Programas de Sepública; que permitan videntificar y comprender asp socioeconómicos, culturales y demográficos de grupos soci que evidencien la implementación de Programas de Sepública; que permitan videntificar y comprender asp socioeconómicos, culturales y demográficos de grupos soci que evidencien la cober accesibilidad, y disponibilidad de recursos dispuestos pro fabilica; que permitan evidenciar el uso de nuevas tecnología el desarrollo de tratamientos; o, que evidencien la cober accesibilidad, y disponibilidad de recursos dispuestos por la modera de la partizado la suraquinas de escáner para cada tipapel ejemplo Cama plana, de alimentación múl garantizando o 300 dpi (mínimo), a escalas de gri	



Tabla de Retención Documental CODIGO: VERSIÓN: 00 ARC_FTO_03 PROCESO: Gerencia de la Información VIGENCIA: 25/01/2023

ENTIDAD PRODUCTORA:

OFICINA PRODUCTORA:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD DE SOACHA

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBGERENCIA COMUNITARIA SUBGERENCIA COMUNITARIA

GERENCIA

CÓDIGO: 1000 CÓDIGO: 1400 CÓDIGO: 1400 PROCESO:

C	ÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS		ORTE	E SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie	DOCUMENTALES F	E	Proceso	Procedimiento	Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	EL	MT	s		
			Remisión a Cirugía Programada Orden de Exámenes Diagnósticos Prescripción Ordenes de Tratamiento y Cuidados Específicos	X X X	.pdf .pdf .pdf									
1400	25		■ INFORMES											
1400	25	15	INFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Comunicación solicitud del informe Informe de Gestión Institucional Comunicación remisión del informe		.pdf .pdf .pdf			2	8	X		X		Subserie documental que corresponde a Informes que deben presentar los funcionarios producto del ejercicio de las funciones a su superior o entidades no catalogadas como organismos de control. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezará a contar a partir de la última comunicación del informe de la vigencia. Cumplido (2) años en el archivo de gestión, se transfiere al archivo central por (8) años. Esta documentación desarrolla valores secundarios. Cumplido le tiempo de retención en el Archivo Central, la documentación se digitaliza con supervisión del área de gestión documental, en donde apliquen los criterios establecidos por la NTC 5985 de 2013. Garantizando las máquinas de escáner para cada tipo de papel ejemplo Cama plana, de alimentación múltiple, garantizando 300 dpi (míntimo), a escalas de grises y se conserva el soporte original y digital de manera permanente puesto que evidencia el desarrollo de la misión institucional. Decreto 1499 de 2017.
1400	33		■ PLANES											MDE
1400	33	17	PLANES DE SANEAMIENTO Plan de saneamiento Ordenes de trabajo de servicios y actividades de saneamiento básico Comunicación oficial		.pdf .pdf .pdf			2	3	X		X		La Subserie se conserva totalmente debido a que permite conocer las actividades que realiza para disminuir los riesgos de contaminación, las cuales pueden contribuir a la investigación. El tiempo de retención empieza a contar, en el Archivo de Gestión (2) años, desde el momento en que se termina la vigencia para la cual fue proyectado y/o la última actuación administrativa del mismo; y en el Archivo Central (3) años, desde el momento de realizada la transferencia documental. Esta documentación desarrolla valores secundarios. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, la documentación en el Archivo Central, la documentación se digitaliza con supervisión del área de gestión documental, en donde apliquen los criterios establecidos por la NTC 5985 de 2013. Garantizando las máquinas de escámer para cada tipo de papel ejemplo Cama plana, de alimentación múltipe, garantizando 300 dpi (mínimo), a escalas de grises y se conserva el soporte original y digital de manera permanente puesto que evidencia el desarrollo administrativo y de la misión institucional. Acuerdo 004 de 2019,
1400	33	19	PLANES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Plan del Sistema de Gestión Ambiental		.pdf			2	8	X		X		Documento en el que se definen los compromisos, acciones y estrategias que adoptan las entidades en el marco del Sistema de Gestión Ambiental El tiempo de retención empieza a contar, en el Archivo de Gestión (2) años, desde el momento en que se termina la vigencia para la cual fue proyectado y/o la tiltima

EMPRESA SOCI	AL DEL ESTADO			CODIGO:	ARC_FTO_03										
REGIÓN D SOAG	AL DEL ESTADO DE SALUD CHA			Tabla de Retención Documental											
▼					PR	OCESO: Gere	encia de la Informa	VIGENCIA:	25/01/2023						
ENTIDAD PRODUCTO DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRA OFICINA PRODUCTOI	ATIVA:		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD DE SOACHA GERENCIA SUBGERENCIA COMUNITARIA SUBGERENCIA COMUNITARIA CÓDIGO: 1400 PROCESO:												
cć	ÓDIGO		SERIES, SUBSERIES Y TIPOS		ORTE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISI	POSICI	ÓN FINA		PROCEDIMIENTOS	
Dependencia Serie Subserie			DOCUMENTALES e		E	Proceso Procedimier		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	EL	MT	S PROC	EDIMIENTOS	
													años, desde el mome documental.Esta documen Cumplido el tiempo de documentación se digitali: documental, en donde apl NTC 5985 de 2013. Gara cada tipo de papel eje múltiple, garantizando 300 conserva el soporte origi	lel mismo; y en el Archivo Central (8 nto de realizada la transferenci tación desarrolla valores secundarios retención en el Archivo Central, 1 ca con supervisión del área de gestión tiquen los criterios establecidos por 1 ntizando las máquinas de escáner par mplo Cama plana, de alimentación o dpi (mínimo), a escalas de grises y s nal y digital de manera permanent searrollo administrativo y de la misión 1001	
1400	36		■ PROGRAMAS												
1400	36	07	PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Programa de gestión ambiental Manual del sistema de gestión ambiental (SGA) Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales Seguimiento y medición del sistema de gestión ambiental Instructivo para la elaboración y monitoreo de la matriz de requisitos legales ambientales y otros suscritos Matriz de requisitos legales aplicable y/o otros suscritos Comunicación oficial	x x x x	.pdf .pdf .pdf .pdf .pdf			2	3	X		X	Institucional de Gestión A que parte del análisis desc ambiental (interna, del ent acciones de gestión ar estratégico. El tiempo de Archivo de Gestión (2) añ la vigencia para la cual f administrativa del mismo desde el momento de reali documentación desarrolla tiempo de retención en el digitaliza con supervisión donde apliquen los criter 2013. Garantizando las m papel ejemplo Cama garantizando 300 dpi (mír	ón total, dado que el Program mibiental - PIGA es un instrumento di riptivo e interpretativo de la situación orno y del área de influencia) y plante nbiental desde el direccionamiento e retención empieza a contar, en e os, desde el momento en que se termin ue proyectado y/o la última actuación y y en el Archivo Central (3) años zada la transferencia documental. Est. a valores secundarios. Cumplido e Archivo Central, la documental, en cos establecidos por la NTC 5985 diagúnias de escáner para cada tipo di plana, de alimentación múltiple imo), a escalas de grises y se conserv. I de manera permanente. Acuerdo 00.	
					•		enciones:								
E=Físico CT = Conservación Total E=Electrónico ■ = Serie		on Total EL = Eliminación □ = Subserie			MT= Medio Tecnológico S = Selección ■ = Tipo Documental							N/A= No Aplica			

NOMBRE RESPONSABLE GESTIÓN DOCUMENTAL: JOSE ORLANDO SUAREZ GARCÍA

EMPRESA SOC REGIÓN	AL DEL ESTADO DE SALUD		Tabla de Retención Documental											CODIGO: VERSIÓN:	ARC_FTO_03
SOA	CHA		PROCESO: Gerencia de la Información												25/01/2023
ENTIDAD PRODUCTO DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRA OFICINA PRODUCTO	ATIVA:		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓ GERENCIA SUBGERENCIA COMUNITARIA SUBGERENCIA COMUNITARIA	N SALUD	DE S	SOACHA								CÓDIGO: 1000 CÓDIGO: 1400 CÓDIGO: 1400 PROCESO:	
CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS		ΓE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FIN			NAL	PPOC	EDIMIENTOS
Dependencia	Serie	Subserie	DOCUMENTALES		E	Proceso	Procedimiento	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	EL	МТ	s	PROCEDIMIENTOS	
										e C	fla	oper			

